Año XVI. Mártes 12 de Agosto de 1873. Núm. 2845

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO LIBERAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.
ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° 6 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Dice «El Constitucional» de Alicante del dia 10:

«Segun noticias fidedignas que recibimos por conducto autorizado; anteayer viernes desembarcaron en la playa inmediata á Teulada 700 insurrectos de los fugitivos de Valencia, entre los que parece van 300 soldados, que van mandados por Plaza y un comandante de artillería.

Desde Teulada se trasladaron á Benisa y á otras poblaciones de las circunvecinas, ignorándose el objeto que se proponen, aunque algunos aseguran que tratan de marchar hácia Cartagena, lo cual nos parece difícil y arriesgado, pues ayer debieron regresar á esta provincia las tropas del general Salcedo, con las cuales podrian tropezar muy fácilmente los insurrectos fugitivos de Valencia.»

La partida de voluntarios levantada por el Sr. Sendra, para perseguir á la cuadrilla de latro-facciosos que, vá merodeando por algunos pueblos de la provincia de Alicante se encontró con dicha cuadrilla el viernes por la mañana cerca de Cocentaina, dispersándola después de tener con ella un pequeño encuentro.

Segun parte recibido en Alicante de Monovar, á las 9 de la mañana del sábado habia penetrado en Salinas una partida carlista de 200 hombres mandados por Huesca. Extramuros de la poblacion habia otro grupo de igual número y otro peloton á media hora de distancia. El total de las fuerzas carlistas se compone de unos 700 hombres.

El parte á que nos referimos no dá detalles.

Segun «El Constitucional» de Alicante del dia 10, el sábado á las doce y media del dia salió de aquel puerto la cañonera alemana *Delphis*, que se hallaba en él desde el jueves, en la cual se embarcó el cónsul de Alemania en Cartagena, que acababa de llegar de Madrid en el tren-correo, y que, segun aseguran era portador de las órdenes necesarias para que las fragatas *Vitoria* y *Almansa* fuesen entregadas á los señores comandantes primero y segundo de Marina de aquella provincia, que, como saben nuestros paisanos, salieron el jueves por la noche en los vapores *Alegria y Remolcador* á encargarse de dichos buques que se hallan en Escombreras.

El sábado en la noche llegó á Alicante procedente de Torrevieja, el gobernador de Múrcia, que salió el jueves con la expedicion marítima, y que regresó á Alicante para dirigirse á Albacete, en donde se incorporará con la columna del general Salcedo.

Nuestro colega «El Avisador Malagueño» se nos queja de no haber recibido mas que tres números de LA PAZ desde que cambia con nosotros, Tenemos mucho gusto en su visita y por tanto no faltamos ni un dia á pagárcela es cuanto podemos decirle; la falta, no lo dude, deba estar en correos y ser ocasionada por el irregularidad con que se hace el servicio por el estado de las líneas, extrañándonos sin embargo que nosotros, aunque con algunas faltas le recibamos, siendo el mismo el camino de venir que el de ir.

De Ojós se nos han quejado de no recibir hace una semana nuestro periódico. Nos hemos enterado y visto que efectivamente tiene razon, pues en correos está detenida la correspondencia de muchos pueblos por falta de medios de comunicacion. Lo hacemos presente para que no se nos culpe por los suscritores de otros pueblos que estén en igual caso, mayormente cuando en estas circunstancias nos esforzamos mas que de ordinario por complacer á todos sirviéndolos con puntualidad.

El domingo en la noche tocó en la Glorieta la música de infantería de Marina que habia llegado á esta capital. La Glorieta, sin embargo, no era ni la sombra de las noches de estío de otros años.

En «El Canton Murciano» del dia 8, refiriendo la llegada de las fragatas *Vitoria* y *Almansa* á Almería, se lee lo que sigue:

«El general les manifestó que resuelto como se hallaba á favorecer el movimiento cantonal de la federacion española, en conformidad con lo decretado por las Córtes y proclamado por el pueblo al abdicar el último monarca, *suplicaba le fuesen entregados* TODOS LOS FONDOS *de la Hacienda popular para atender á los gastos de la armada* como generales que son de la federacion, y abandonasen la ciudad todas las fuerzas dependientes del gobierno que se oponian á la formacion de los cantones, para dejar á los habitantes en completa libertad de declararse ó no en canton, pues si á hacerlo no tenian inclinacion no les hostilizaria.

Llegó una segunda comision *para enterarse de la cantidad que el general decia serle necesaria* y habiéndose hablado antes de fijarla en 50,000 duros, se creyó ver en esto una resistencia y *se dijo á las comisiones del ayuntamiento y diputacion* QUE ERAN PRECISOS 100,000 DUROS *que podian arbitrar por los medios que estimaran mas procedentes*.»

El imparcialísimo, popularísimo, queridísimo, apreciadísimo y sin par «Noticiero» negó descaradamente esto en su número del dia 7. «El Cimera» y «El Canton Murciano» van dejando como se merece al *favorecido* periódico de los murcianos.

En un «Boletin extraordinario», impreso en casa del Sr. Bernabeu, que publicó la junta revolucionaria en la noche del domingo, dió varias noticias con objeto, segun el encabezamiento, de calmar la natural impaciencia de nuestros conciudadanos, creada segun la junta, por las falsas y contradictorias noticias de la prensa madrileña, noticias que decia habia recibido breves momentos antes por un comisionado llegado á esta poblacion, referentes á Hellin, Valencia, Barcelona, Galicia, Madrid y Alemania.

Suprimimos las noticias y daremos á conocer el epílogo que es lo mas interesante:

«La junta revolucionaria de Múrcia conoce á los traidores y perturbadores asegurando á sus conciudadanos el triunfo de la revolucion y el imperio del órden,

No contando dicha corporacion mas que con los recursos de la contribucion de subsidio y territorial para atender á las necesidades de beneficencia, empleados, órden público y guerra, y habiendo este recurso dado hasta la fecha un resultado ilusorio, como verán por el estado que se publicará, esta junta de salvacion y defensa, está dispuesta á TODO para conseguir que los morosos paguen antes de tener que recurrir á extremas medidas para atender á tan sagradas obligaciones; conocedores de los sentimientos que animan á la poblacion, no dudamos que en estos supremos momentos sabrán todos desprenderse de resentimientos personales para contribuir á la constitucion del canton ayudando en este trabajo á

La Junta revolucionaria

NOTA. Se admite desde hoy el cangeo de los recibos que dió esta junta, como anticipo de la contribucion territorial.»

Dice «La Legitimidad» de Sevilla:

«Algunos carabineros y fuerzas de la guardia civil prendieron ayer á Mr. Alejandro Lambert, francés de nacion y tenido por internacionalista. Esto dió lugar á una escena dolorosa. El pueblo queria despedazarlo. Se le achacaban una buena parte de los incendios con petróleo de las casas inmediatas de San Bartolomé y de las quemadas en la calle Verde, añadiendo que el preso habia enseñado á algunos voluntarios el procedimiento para lanzar el petróleo sobre los edificios. Después de mil esfuerzos heróicos de la escolta, pudo salvarse Mr. Lambert de una muerte segura, no sin que algunos carabineros y guardias tuviesen que sufrir bastante para llevarlo incólume al gobierno civil de la provincia.»

—En diarios de Sevilla del 6 vemos lo que sigue:

«En el gran pátio de palacio del Alcázar, que nos recordaba la gloria de los reyes árabes y de los antiguos monarcas españoles, se celebró ayer tarde la segunda reunion de los vecinos honrados de Sevilla.

La concurrencia fué tan numerosa como la que asistió el domingo al ex-convento del Angel; habiendo dado una prueba de abnegacion y de buena voluntad todos los señores que correspondieron á la invitacion, puesto que las opiniones políticas no penetraron en aquel recinto. El único objeto de cuantos asistieron fué la salvacion de las personas y de los intereses permanentes de la sociedad

A los señores que componen la junta se les manifestó la gran confianza que á todos inspiran, aprobando y aplaudiendo cuantas resoluciones sometieron á la reunion. En nuestro próximo número daremos los detalles referentes á ese acto patriótico y altamente significativo

—Parece que se ha mandado vigilar las ruinas de las casas incendiadas en el barrio de San Bartolomé para que no pueda extraer nadie ni escombros ni los objetos que puedan aun estar bajo ellos.

La medida es oportunísima, pues aun pueden las familias que han sido víctimas de los incendios encontrar documentos, alhajas ó ropas de su propiedad.

El órgano oficioso de la junta revolucionaria, el «popular» periódico de la plaza de Fonts, dió ayer el siguiente suplemento:

«En la sesion celebrada ayer por la junta de salvacion pública, entre otras cosas, se acordó someter á un jurado en su dia á los individuos que han abandonado la expresada junta en los momentos de peligro, no reconociendo causa que justifique esa conducta perturbadora y antirevolucionaria.

Tambien se acordó publicar como se venia haciendo en el «Boletin oficial» todos los acuerdos de la junta y recaudacion é inversion de fondos.

Asimismo se dispuso que cause ejecutoria el acuerdo tomado en la primera junta sobre el indulto general por toda clase de delitos políticos dentro del canton y oficiar á las autoridades para que procedan al cumplimiento de dicho decreto, pero que en adelante serán juzgados con arreglo á la guerra, los que se encuentren con las armas en la mano en contra de la constitucion del canton federal murciano.

—Confírmase el encuentro sangriento de la columna del brigadier Pozas, con la guardia civil del brigadier Salcedo, hay que lamentar grandes pérdidas por ambas partes, faltan detalles y deben acogerse con reserva los rumores que circulan.

Mañana publicaremos el parte detallado de la accion.»

En la noche del domingo no llegó á esta el correo de Madrid de aquel dia, confirmando así noticias que horas antes se temian de su detencion en Albacete.

En las primeras horas de la madrugada de ayer regresaron á esta capital casi todas las fuerzas de Mendigorria é Iberia, que con las de infantería de Marina y movilizados de Cartagena habian subido en tres columnas en otros tantos trenes, al mando de los Sres. Pozas, Gálvez y Contreras. Con las fuerzas que regresaron vinieron los Sres. Gálvez y Contreras. Una de las columnas que regresaron y la de infantería de Marina tuvieron un encuentro con otra de guardia civil y carabineros de infantería y alguna caballería, con artillería, al mando esta del señor Salcedo, cuyo hecho tuvo lugar entre Pozo-Cañada y Chinchilla.

El establecimiento de LA PAZ sigue sin recibir para sus abonados el paquete de «La Correspondencia de España» Aunque ha reclamado, como las cartas tardan dos ó tres dias en llegar á Madrid, si llegan, no es extraño dure esta falta tantos dias.

Con todo el descaro que le es peculiar dijo el «popular» «Noticiero» en su número de la mañana del domingo *que faltaban tres correos*, cuando horas antes de su publicacion se acababa de repartir el correo correspondiente al sábado, con solo el atraso que produce el venir por Alicante,

---

Ayer mañana estuvo en esta el señor Barcia, el cual conferenció en la fonda del Comercio con el Sr. Contreras y demás individuos del gobierno provisional residentes en Múrcia. Después regresaron á Cartagena los Sres. Barcia y Contreras.

Ayer tarde entró en esta la compañía de voluntarios alicantinos que manda el conocido republicano Tomas Bertomeu.

En la tarde de ayer salieron de esta para Cartagena las fuerzas de Mendigorria é Iberia, con los Sres. Galvez, Carreras y otros jefes

El Sr. Galvez las arengó antes en la plaza de Palacio.

Ayer tarde vimos que no se dejaba pasar á nadie al paseo del Malecon y se nos asegura sucedia lo mismo en todas las avenidas de la poblacion.

En los periódicos de Cádiz del 5 leemos lo siguiente:

«La *Villa de Madrid*. En vista de que la gente que custodiaba la fragata de este nombre la abandonó en la mañana de anteayer, fué ocupada por fuerzas combinadas de los buques extranjeros surtos en esta bahía, con el objeto de conservar al gobierno español este buque, que se halla completamente abandonado.

En el reconocimiento que se practicó en el barco se observaron bastantes desperfectos y que estaban clavados los cañones.

—Al ser detenido anteanoche en la Casa-Aduana el ex-brigadier Eguia, que tan animoso se habia sentido algunas horas antes al manifestar su resolucion de morir enterrado en las ruinas de Cádiz, se echó á llorar como un niño, implorando la proteccion de los cónsules extranjeros. En vista del deseo que manifestó de acogerse á una de sus banderas, le fué otorgada esta merced; pero adivinando cual seria la indignacion del pueblo, á quien habia engañado, pidió unas tijeras para cortarse la barba, operacion que verificó él mismo ante el cuerpo consular, con el objeto de disfrazarse, para pasar desapercibido por entre los grupos que rodeaban la Aduana.

Hecha esta operacion, se llamó á un artillero para que le llevase bajo la bandera norte-americana. Inmediatamente que lo vió el ex-gobernador Eguia, trató de seducir nuevamente al mismo que estaba encargado de salvarle exhortándole para que reconociéndole como su jefe volviese á su obediencia.

Demás está el decir que, á pesar de su interesada exhortacion, le fué imposible ver realizado su propósito.

—Hoy se publicará una alocucion del gobernador militar para que los voluntarios depositen las armas en el lugar que se les designe.

—A las once y media de la mañana de ayer salió de la Carraca el vapor *Colon* con rumbo á nuestra bahía, siendo saludado con entusiasmo por los tripulantes de las fragatas *Manuel* y *Támesis*, y por las familias que estaban a bordo de las mismas.

—A poco rato pasó el vapor *Cádiz*, el *Liniers*, la goleta *Diana* y una lancha cañonera, siendo igualmente victoreados los valientes marinos.

—Hoy tomará posesion el nuevo ayuntamiento nombrado anoche.

Parece que lo será en breve la diputacion provincial.»

De «El Canton Murciano» copiamos los siguientes decretos del gobierno provisional de la federacion española.

En atencion á las considerables existencias de tabaco en los almacenes del Canton murciano, este gobierno ha acordado el siguiente

DECRETO.

Artículo único Se autoriza al delegado de Hacienda, para proceder á la venta de los tabacos pertenecientes á la nacion, la cual se hará en pequeños lotes de 25 á 200 pesos y con la rebaja del 8 por 100 sobre el precio que hoy tienen en su valoracion oficial.

Cartagena 7 de agosto de 1873.—Roque Barcia, presidente.—Félix Ferrer, delegado de Guerra é interinamente de Marina.—Alberto Araus, delegado de Gobernacion.—Nicolás Calvo Guayti, delegado de Estado é interinamente de Justicia.—Alfredo Sauvalle, delegado de Hacienda.—Eduardo Romero Germes, delegado de Fomento.

—

Considerando que podrian cometerse algunos abusos con los sueldos y categorías de los destinos ocupados por las necesidades de la revolucion y que esto seria inmoral y contraproducente á los intereses de la misma, este gobierno provisional, ha acordado el siguiente decreto.

Artículo 1.° Todo empleo concedido en las carreras facultativas que no sea por derecho de gracia general ó antigüedad, tendrán solamente el carácter de provisional, reservándose el gobierno recompensar los servicios de los disfrutantes, segun la medida de sus merecimientos.

Art. 2.° Para los efectos de esta disposicion se consideran como facultativas, la carrera de los condestables.

Cartagena 7 de agosto de 1873.—Roque Barcia, presidente.—Félix Ferrer, delegado de Guerra é interinamente de Marina.—Alfredo Sauvalle, delegado de Hacienda.—Eduardo Romero Germes, delegado de Fomento.—Nicolás Calvo Guayti, delegado de Estado é interinamente de Justicia.—Alberto Araus, delegado de Gobernacion.

—

Delegacion de Hacienda.

En conformidad con el decreto de fecha de hoy, se procederá desde mañana á la venta del tabaco existente en la tercena de esta ciudad, en los términos expresados por dicho decreto y á las horas de 10 á 1 de la mañana y 2 á 6 de la tarde.

Cartagena 7 de agosto de 1873.—Alfredo Sauvalle.

Habiéndose aglomerado excesivos depósitos de mercancías en los almacenes de Aduanas de esta ciudad que originan dificultades de tránsito, en momentos en que todos los empleados del ramo han abandonado sus puntos, vengo en disponer:

Que los géneros de todas clases depositados en las Aduanas que reconocen á este gobierno, obtendrán la rebaja del 10 por 100 en los precios de arancel á contar desde esta fecha.

Cartagena 7 de agosto de 1873.—Alfredo Sauvalle.

Dice «El Debate» de Albacete del dia 8:

«La causa del retraso del tren-correo de anteayer fué la de haber cogido en un paso nivel cerca de la estacion de Criptana dos galeras de la propiedad de la señora viuda de Baillo, quedando una de ellas completamente destrozada y resultando mal herido un conductor.»

En Málaga se han dado las órdenes oportunas para que se retiren algunas guardias y retenes que las circunstancias hicieron precisas quedando únicamente las que de ordinario ocupaban los puntos corrientes en épocas normales.

En «El Canton Murciano» correspondiente al dia 9 se publica el siguiente documento:

«COMISION REVOLUCIONARIA

de Salud pública.

Comparecidos ante este tribunal los ciudadanos detenidos por comision de delitos políticos, vistos los cargos y fundamentos de los denunciadores y atendido el carácter eminentemente democrático de la revolucion triunfante en esta ciudad, acordamos:

1.° Poner en completa libertad á los ciudadanos Juan Antonio Ros Martinez y Juan Plaza.

2.° Desterrar inmediatamente del Canton murciano al ciudadano Antonio Vivanco, con prohibicion de detenerse en él mas de 48 horas, por habérsele reconocido como partidario activo y secundador eficaz del gobierno de Madrid, contra el que se halla en guerra este Canton.

3.° Arrestar, en la ciudad por cárcel, y prohibicion de ausentarse á los ciudadanos Andrés Teulon, José Mercader y Cosme Landa; dentro de su casa al ciudadano Florencio Izquierdo, y en la sierra y barranco del Abenque al ciudadano José Molino, con órden de comparecer todos ante esta comision en término de tres dias á contar desde hoy. Autorizar á Domingo Navarro para ausentarse de esta ciudad por el mismo plazo de tres dias á cuyo término bajo palabra otorgada comparecerá.

4.° Comparecerán ante esta comision en el salon principal de la capitanía general de Marina, de 10 á 12 de la mañana, durante estos tres dias, cuantos tengan que denunciar ó acusar á los ciudadanos comprendidos en el art. 3.° siendo obligatoria esta comparecencia para todos los que se interesan por el triunfo de la federacion y admitiéndose tan solo las denuncias ó acusaciones medias personalmente.

Al espirar el plazo de estos tres dias *La comision revolucionaria de justicia* fallará lo que proceda y su providencia solo tendrá apelacion ante un nuevo jurado compuesto de triple número de individuos y la junta de salvacion acordará lo que haya lugar.

Cartagena 9 de agosto de 1873.—El presidente, Estéban Nicolás Eduarte.—El vice-presidente, Alberto Araus.—El vice-presidente, Wenceslao García Almansa.—Los vocales, Pablo Martinez —Francisco Valverde.—Wenceslao Crevillés.—Rufino Ortega.—Juan Sanchez.»

En la órden general de la plaza de Cartagena del dia 7 se anunció que habiendo marchado en comision del servicio el ciudadano brigadier gobernador militar de aquella plaza Bartolomé Pozas, quedaba hecho cargo del mismo y por disposicion del gobierno provisional el brigadier Fernando Pernas, durante la ausencia del primero.

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» copiamos as siguientes.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Diario Español:

Segun telegrama del gobernador de Alava, **el cabecilla** Lizárraga con unos **2.000 hombres** amenaza á Mondragon. La columna **Loma debe** hallarse en los pueblos inmediatos.

—En el ministerio de la Guerra no se han recibido esta mañana partes de los distritos donde existe la guerra civil.

El Irurac-bat:

«Orduña 31 de Julio.

Voy á poner á V. ligeramente al corriente de la entrada en esta *liberal* ciudad del Pretendiente. Serian las once de la mañana de ayer, cuando el repique general de campanas y el estruendo de los cohetes nos anunciaron que estaban á la vista las avanzadas de Cárlos VII. Las gentes salieron en tropel vitoreando al Mesías, al mismo tiempo que se cubrian los balcones y ventanas con colgaduras, cumpliendo un bando del ayuntamiento.

La corporacion municipal rebosaba satisfaccion, en especial su presidente. Entre el cortejo oficial vióse tambien al señor D. Pedro Echevarría, luciendo casaca bordada, pantalon blanco con franja de oro, boina blanca, con borla tambien de oro, y espadin. (Este uniforme, escépto la boina, es el de intendente de ejército, por el cual cobra del Gobierno de la República muy buen sueldo.) Reuniéronse además el cabildo eclesiástico, el administrador de correos, los notables de la ciudad con ropa de fiesta y comandante de armas, que llevaba á su derecha á D. Pedro Piñera.

Llegó la avanzada, y luego el de Este, prorumpiendo entonces la multitud en *vivas*, agitando los pañuelos y arrojando al aire las boinas. Al encontrarse con el cortejo que habia salido á recibirle, se detuvo. El alcalde le dirigió la palabra. No fué posible oir lo que dijo el Sr. Echevarría; sí vimos que D. Cárlos le contestó con una inclinacion de cabeza. Habló luego el cura Llanos, concluyendo con un *viva* Cárlos VII. Despues el administrador de correos (á éste tambien le paga la República) Tocó en turno al preceptor de latinidad D. Pedro Cuadra; sin duda le diria que procuraba inculcar á sus discípulos el amor á los principios legitimistas; y por último hizo uso de la palabra el Sr. Piñera, quien debió hacer presente á su rey sus sufrimientos por la causa carlista.

Agotada la lista de los oradores, continuó la marcha hácia los alojamientos preparados.

Don Cárlos montaba un caballo tordo, vistiendo chaqueta azul con alamares, ostentando en el pecho únicamente un corazon rojo, pantalon *garancé* con franja, y boina blanca con borla de oro. Saludaba á todos, y en la plaza, al apearse, dió á besar la mano á cuantos se le acercaron.

A su lado caminaban Elío y muchos oficiales que formaban el estado mayor.

Las fuerzas que entraron en esta ciudad serán unos 2 500 á 3 000 hombres. Se dice que Ollo, con otros 2 000, se hallaba en Munguía, y que todos van á Guernica.

Esta mañana, á las nueve, ha salido nuestro amado rey, en medio del mismo entusiasmo, camino de Bilbao, pero con intento de dirigirse á Guernica á jurar los fueros, segun se dice. Le acompañan don Pedro Piñera, como diputado, y D. Pedro Echevarría, á quien se dice ha nombrado intendente general de su ejército.»

—Un diario republicano de Bayona, en una carta de Hendaya del 28, dice que á la entrada de Bidasoa, frente á Fuenterrabia, se presentó un vapor, al que esperaba una partida carlista, verificando inmediatamente la descarga de varias cajas de armas y municiones, así como tres cañones; 3.000 hombres sin armas esperaban la distribucion de los fusiles, y 500 carlistas armados guardaban las avenidas del lugar del abijo.

Despues de terminado, el vapor parece se dirigió á la rada de Socoa. Créese que las armas desembarcadas son 3500.

La Reconquista:

Del Norte se dice que las tropas carlistas siguen avanzando en la ejecucion del plan del general Elío, que es posesionarse de todos los destacamentos de aquel territorio, para reducir al ejército republicano á encerrarse en las plazas.

—Ha habido dos sangrientos encuentros cerca de Haro entre fuerzas del regimientos de Zaragoza y la partida carlista de Urbina; se ignora de quién ha sido el triunfo, sabiéndose ádolo que ha habido grandes pérdidas por ambas partes.

Gaceta (interior):

«Nuevos datos recibidos anoche por telégrafo del gobernador civil de Logroño sobre la derrota de la faccion Urbina, cerca de Cuscurrita, confirman ser 19 los muertos, 14 los heridos vistos y cogidos ocho caballerías, 20 armas de fuego, seis fanegas de cebada, ropas, municiones y otros efectos de guerra. Dicho gobernador ha dado las gracias á los voluntarios de Haro por su brillante comportamiento en este hecho de armas.

—Por despacho telegráfico de anoche se supo en Madrid que las partidas carlistas seguian amenazando á Oyarzun. La columna Moreira y la del gobernador militar de San Sebastian causaron ayer en Rentería muchas bajas á los facciosos. El brigadier Loma, con su columna, era esperado anoche en Tolosa.

—Con referencia á noticias recibidas anoche por despachos telegráficos, se sabe que las facciones de Navarra ocupan todavía los pueblos entre Lecumberri é Irurzun. D. Cárlos pernoctó anteanoche en Villanueva de Araquil; pero las avanzadas que estaban en Erece se disponian á ponerse en movimiento. No se sabe la direccion que habrán tomado.»

Tiempo:

«La situacion de Berga era esta madrugada en extremo difícil, pues los carlistas estrechaban las distancias por momentos, y era inminente su entrada en la referida poblacion, defendida nada más que por sus habitantes.»

Gaceta Popular:

«Por viajeros llegados de Cataluña sabemos que reina el mayor descontento en aquellas provincias por no haber autoridades militares que contrarresten el incremento de las facciones.»

Correspondencia:

«Algunos dispersos de la faccion batida cerca de Haro se han corrido á la provincia de Búrgos.

—El Pretendiente llegó anoche á Maestu con el grueso de las facciones.

—En Albacete se han presentado á la autoridad varios cazadores de Mendigorría que han abandonado á Galvez.

Imparcial:

—En la noche del 5 entró en Ollete la faccion mandada por los cabecillas Tello y Val en busca de los quintos escapados de la faccion, logrando capturar algunos.

—En Horta se espera el levantamiento de algunas partidas, cuyo principal objeto será pasar á la orilla izquierda del Ebro.

—Noticias de orígen oficial recibidas ayer mañana aseguran que los pueblos de la provincia de Castellon están completamente dominadas por los carlistas; que la faccion de Cucala y Segarra, fuerte de 2.000 hombres, se ha unido á la de Vallés tambien de 2.000 hombres y dos cañones, que se encuentra en Benicasin y que juntas están resueltas á atacar á Castellon, que en la actualidad no tiene guarnicion alguna.

—Al evacuar á Elizondo la columna de tropes que lo guarnecia, dos batallones carlistas ocuparon enseguida el magnífico fuerte acabado de construir.

—Anteayer entró en Navarra el grueso de la faccion navarra, pernoctando D. Cárlos y sus fuerzas en los pueblos de Villanueva, Araquil, Dorregaray, Irurzun y demás pueblos limítrofes. Ayer mañana se cayó del caballo un jefe carlista, fracturándose una pierna.

—Segun cartas de la frontera francesa, se dice que doña Margarita de Borbon ha entrado en España para reunirse con don Cárlos.

—Dorregaray, procedente de la Berunda, pernoctó anteayer en Irurzun.

—La columna Tejada entró ayer mañana en Pamplona con 35 voluntarios de Elizondo; seis de estos lograron huir á Francia y uno de ellos que se presentó á los carlistas ha sido fusilado por estos. Gran número de familias de Elizondo han huido á Francia.

—La faccion Merjeliza, Merendon y cura Santa Olalla, ha pasado anteayer por término de Consuegra (Toledo), con 60 caballos y 20 infantes. Va acivamente perseguida por una columna.

—De Alcanadre dicen haber aparecido una faccion en Mendavia, esperándose en el mismo punto la presencia de otra compuesta de 500 hombres.

—Una partida carlista, procedente de la provincia de Lugo, se ha corrido á la de Orense, pasando el Sil y dirigiéndose á Castro Caldelas.

—Las facciones siguen ocupando aún los pueblos que hay entre Lecumberri é Irurzun. D. Cárlos durmió ayer en Villanueva de Araquil, pero las avanzadas que estaban en Erice formaron ayer tarde para ponerse en marcha, no se sabe á punto fijo hácia dónde.

SECCION OFICIAL.

Se destituye á D. José Calatayud, gobernador civil de la provincia de Jaen. Se nombra para este puesto á D. Juan Bautista Dantiz.

Se dispone cese en el cargo de secretario general del ministerio de Estado don Miguel Morayta.

Se nombra para este puesto á D. Tomas Rodriguez Pinilla.

Se nombra director de la escuela de Bellas Artes en Roma al Sr. D. Eduardo Rosales.

Se releva del cargo de gobernador militar del castillo de Monjuich, el brigadier D. Angel Lopez Guerrero.

Se dispone ejerza en propiedad el cargo de segundo cabo de la capitanía general de la Coruña, el brigadier D. Francisco San Martin y Riobóo.

Se declaran disueltos los batallones titulados gallegos.

Igualmente se disuelve el batallon denominado Guías de Figueras, y el batallon de Nouvilas.

Se dispone que el coronel D. Leandro Carreras sea dado de baja en el ejército y se le somete á formacion de causa.

Se admite á D. Antonio Gisbert la dimision que ha presentado del cargo de director del Museo nacional de pintura y escultura.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 7.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 57'05.
El 5 por 100 id. á 92'15.
El exterior español á 19 5/8.
Consolidados ingleses á 92 7/8.
En el Boisin se han hecho:
El exterior español viejo á 19 3/16.
El interior id. á 15 5/8.

PARIS 5 (retrasado).—Se dice que el Gobierno prusiano no ha aprobado la conducta de Mr Werner, comandante de la fragata *Federico Cárlos*.

Mr. Perwisinski reemplazará á Mr. Werner en el mando de la escuadra.

Parece que han salido de Berlin dos agentes con instrucciones recomendando la no intervencion en los asuntos interiores de España.

LONDRES 7.—El Sr Baxter, subsecretario del ministerio de Hacienda, ha presentado la dimision por no estar conforme con el ministro Lowe.

Se han presentado otras dimisiones en el mismo ministerio.

En la Bolsa se han cotizado:
Consolidados ingleses á 92 7/8.
El exterior español á 19 1/4.

Hoy tenemos el deber de llamar la atencion del señor director general de Comunicaciones sobre un abuso que, segun nuestro entender, se comete con nosotros en la administracion central. Parece, segun se nos ha asegurado, que á cierto señor empleado que ha venido de la administracion de Cádiz, y muy presuntuoso á lo que se ve, le lleva su celo por los intereses del Estado tan lejos, que si en todos sus actos sucede lo que en la cuestion que nos ocupa, creemos que perjudica notablemente los espresados intereses en vez de engrandecerlos.

Es el caso, que en vez de sostener la correspondencia con nuestros suscritores por medio del periódico, como hacíamos antes, la hemos sustituido con targetas postales, en virtud de habernos dicho é informado, que estando dichas targetas impresas con fecha y firma, necesitaban cada una tan sólo un sello de cuarto de céntimo.

Pues bien, mandamos los primeros dias targetas impresas con la fecha correspondiente. Como esa fecha siempre es analoga, omitimos la del dia, y la sustituimos por la del 15 de Octubre ó 31 de Setiembre, etc., que son, como es fácil comprender, las épocas de los vencimientos ó cuentas de los suscritores, pero que intrínsecamente es una fecha, omitiendo dos cosas, esto es, el nombre de Madrid y del administrador y la nomenclatura del año.

Mas visto esto por el *celosísimo* empleado que nos ocupa, creyó ver una defraudacion en el procedimiento que acabamos de decir, y al punto pasó á prohibir la circulacion de las tarjetas, causándonos los perjuicios consiguientes, sin darnos las explicaciones legales á que éramos acreedores.

En vista de esto y teniendo presente que es imposible la defraudacion por exceso de peso, puesto que las targetas son las mismas, y puesto tambien que estas dicen ménos en razon á que se suprimen en ellas los nombres de Madrid y el del administrador, no conocemos cómo podamos faltar á lo dispuesto, tan solo porque la fecha que consignamos es la de los vencimientos ó cuentas de nuestros suscritores en vez de ser la ordinaria.

Si ese señor empleado supiera, señor Director, su deber, creemos nosotros que al tomar la medida arbitraria de no permitir la circulacion de las tarjetas, ha debido manifestarnos la disposicion legal que así lo disponia. Esperamos, señor Director, se sirva sacarnos de dudas, puesto que nada hemos visto respecto de las disposiciones que al referido empleado le sirven de base para obrar tan arbitrariamente como ha obrado á nuestro juicio.

Los insurrectos de Granada han impuesto una contribucion al comercio y propietarios, amenazando á los morosos con las más severas penas.

Ya verán Vds. como estos patriotas se disipan como una bandada de moscas apenas la vanguardia de Pavía esté á cinco leguas de Granada.

El ministro de la Gobernacion leyó ayer un proyecto de ley sobre revision de los espedientes declarando inútiles á los mozos que han debido ingresar en la reserva.

La Cámara aprobó el proyecto en votacion nominal por 141 votos, no teniendo ninguno en contra.

Los internacionalistas de Barcelona, se muestran dispuestos á imitar á los de Sevilla y otros puntos. Con este motivo, las autoridades han tomado todo género de precauciones para evitar un conflicto.

Los artilleros que han bombardeado á Valencia, apuntaban tan bien, que los proyectiles en vez de dar en las posiciones enemigas, pasaban por cima de ellas.

Caian en la poblacion causando los destrozos consiguientes.

Si el general Martinez Campos hubiera cogido por allí al celebérrimo Córdova, de aseguro que le hubiese fusilada.

Corre como rumor acreditado de que la crisis, ó el dualismo ministerial como otros le llaman, va en rápido *crescendo* á buscar un próximo desenlace. Lo cierto es que menudean los Consejos de ministros, y que éstos, al decir de los bien informados, se encuentran cada vez más divididos. Así es que no deja de ser curioso el comentario que hace uno de nuestros colegas.

Hablando del último Consejo que tuvieron, sin que se tomase acuerdo alguno, añade lo siguiente:

«Hoy creemos que se repetirá la fiesta, y como la cuerda rompe siempre por lo más delgado, y lo delgado en esta ocasion son Salmeron y sus amigos, es posible que los conservadores triunfen en Madrid por medio de su ministro Gonzalez Iscar.

Si esto ocurriese, ¿qué dirian los republicanos que han estado apoyando con todas sus fuerzas á la situacion presente?»

¿Obedecerá á esta tirantéz el que todas las noches se ponga la guarnicion de Madrid sobre las armas?

Nuestro corresponsal de Alhama, de Murcia, nos da cuenta de los sucesos de aquella poblacion de la siguiente manera;

«En esta villa, dice, se formó la junta de salvacion, poniéndose á la cabeza de ella un capitan de voluntarios que vino de Múrcia. En la noche del 27 de Julio fueron allanadas las casas de varios vecinos y reducidos á prision muchos de los que figuran en esta localidad, con ideas contrarias á las que el comité defiende.

Pintar los excesos cometidos por esta junta no es posible: basta decir que han sido escandalosos y repugnantes á la moralidad y á la decencia.»

Y al llegar aquí, nuestro corresponsal se desahoga diciendo que el presidente es un Neron y que el vicepresidente es un Calígula.

«Los escopeteros, añade, obligan á los vecinos á cumplir las órdenes vandálicas del comité, las cuales consisten principalmente en sacar contribuciones.»

Nuestro corresponsal concluye diciéndonos que roguemos al Gobierno que mande tropa á aquella localidad, á fin de que cesen los escesos y coacciones.

Parece que el órden se ha restablecido, pero tambien es muy cierto que la noble sangre española ha regado los campos de la pátria. Ahora nosotros pedimos en nombre de la razon, en nombre del derecho, en nombre de la justicia, castigo para los delincuentes, castigo para los incendiarios, para esos hijos expúreos que han asolado nuestras poblaciones, nuestra industria nuestros hombres. Para esas hediondas figuras que se han agitado en el apocalipsis de la pátria; para esos malvados que con la tea de la revolucion, han hecho arder nuestros monumentos.

No somos vengativos, consideramos el perdon como una de las virtudes más preciosas del alma, pero la sociedad quiere su vindicta y los hombres tienen que obrar segun aconseja la razon y no segun desea el corazon.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. El que ha matado, debe morir, pues un precepto divino ha dicho «quien á hierro mata á hierro muere.»

Dice *El Gobierno*:

Hoy era objeto de diversos comentarios la variacion introducida por la comision de Hacienda al proyecto del ministro, sobre el empréstito forzoso de 175 millones de pesetas.

El Sr. Carvajal prorateaba el empréstito entre los contribuyentes que pagasen mas de 50 pesetas, y la comision lo circunscribe á los que satisfagan mas de 100.

Este empeño de gravar considerablemente la propiedad y la industria, estableciendo sensibles desigualdades entre las diversas fortunas, como si los deberes y los derechos no fueran correlativos, ha de lastimar mucho el crédito de esta Asamblea.

Resulta por el proyecto de la comision, que los que satisfacen en España mas de 100 pesetas de contribucion territorial ó industrial, tendrán que abonar ahora ademas de la ordinaria un adelanto ó anticipo de dos años.

Mas claro; el propietario que este año tiene una renta líquida de 1.000 pesetas tendrá que contentarse con percibir únicamente 400, pues las 600 restantes si ese proyecto es ley ingresarán en las arcas del Tesoro.

No puede darse un ataque mas injusto ni ménos equitativo á todas las clases productoras.

Creemos insuficiente el añadir ni una palabra mas. Si toda la ciencia del Sr. Carvajal consiste en levantar empréstitos, bien podia no haberse metido á ministro de Hacienda. Ya nos ocuparemos de este asunto.

Sin comentarios por nuestra parte y sin hacernos solidarios de las apreciaciones políticas que se sustentan en la correspondencia que vamos á publicar, damos á la estampa la carta que uno de nuestros apreciables suscritores de Granada nos dirige desde aquella ciudad por el interés que encierra en los momentos actuales.

Dice así:

Sr. Director de EL POPULAR:
Granada 5 de Agosto de 1873.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: La terrible presion que sobre el ya atribulado ánimo de estos habitantes, viene ejerciendo el por sí mismo instituido comité de salud pública del canton granadino; hace que hoy me permita llamar la atencion de V. sobre esta un dia hermosa y poética ciudad, y hoy un desierto campo cuajado de casas sin moradores. La bella, la pintoresca ciudad árabe; la poblacion que inspirara los más sentimentales versos á nuestros famosos poetas, es hoy, querido Director, el rincon degradado dó se alberga la impune demagogia, pronta á poner en práctica los repugnantes hechos con que los llamados federales avergüenzan la pátria de los Viriatos, de los Cervantes, de los Cid, de los Campomanes, de los Calatravas, de los Argüelles y de tantos otros varones ilustres que á través de los siglos engrandecieron á esta noble nacion á los ojos del mundo entero.

Es verdad que esos génios ilustres, no cultivaban las letras al modo que el desgraciado Castelar, quien con su fatalísima elocuencia, quiso y quiere edificar pomposas utópias sobre lagos de sangre y campos de fuego. El Númen de su fogosa imaginacion sembrará copiosa semilla de lágrimas y luto, el virgun suelo para la demagogia, de esta hoy desgraciadísima pátria. *Dios se lo perdone y la historia humanamente pensando se lo olvide*; pero para que así suceda, preciso será la enmienda, y el divino orador no dá señales de tenerla: sigue creyendo que la sangre preciosísima de los valientes carabineros y guardias civiles, casi todos padres de familias, debe derramarse impunemente en holocausto de los asesinos é incendiarios, sus compañeros constituyentes. ¡Magnífica filosofía moral!

Aquí, querido director vivimos porque no quieren matarnos; comemos porque no quieren que perezcamos de hambre; dormimos lo que los sustos y un contínuo sobresalto nos permite hacerlo; no morimos abrasados por las llamas, porque aun no plugo á los pocos benévolos, someterse de derecho á los demagogos intransigentes, porque no ha llegado la hora fatal de quedar sometidos en el hecho de la fuerza.

Aquí no hay autoridad, no hay ley, no hay más amparo para la sociedad y la familia, que la absoluta y libérrima voluntad de un comité de salud pública, compuesto de lo más oscuro de la poblacion, y á cuyo frente figura un pobre comerciante, declarado ó próximo á serlo, en quiebra.

Granada ni es federal, ni jamás ha sido avanzada en ideas políticas. Vése desde la revolucion de Setiembre, sojuzgada á la fuerza material de un pueblo antes carlista y hoy llamado federal, guiado por media docena de advenedizos políticos que se llaman federales del dia siguiente, sin haber sido nunca ni aun liberales, figurando alguno entre ellos, que no ha mucho lucia como insignia de su aristocrática cuna, el uniforme de caballero de San Juan.

Así la ciudad, manchada con la sensatéz, la cordura, la tradicional concordia de esta pacífica poblacion, cuando á mediados del pasado Junio, comisionó á dos de sus jefes para que pasásemos á Córdoba, Sevilla y Malaga á fin de ponerse de acuerdo, para organizar fuerzas contra los carlistas, y á la vez apoyar al famoso Pí que se bamboleaba en el ministerio, declarándose en cantones independientes.

Como Cárlos VI en 1860, cuando la guerra de Africa, calcularon hoy los dos comisionados, y hubieron de decir: «El Gobierno, dado el incremento de los carlistas, no puede disponer de un soldado, pues en lugar de pensar en mandar fuerzas contra los carlistas, levantémonos impunemente en cantones, saqueemos á todo el que tenga una peseta, hagámonos cónsules, ministros, etc., repletemos nuestros bolsillos, y esto es hecho, pues pasaremos por hombres aprovechados, y á más por audaces federalistas; y dicho y hecho: los cantones se proclamaron á la vez, si bien contando con la benevolencia del bonachon Ripoll, al que presentándole diez, doce ó catorce batallones de voluntarios, haremos que se le indiscipline la tropa, y nada absoluntamente se nos opone á nuestros designios; pero no cayeron en el ministro de la Guerra: en ese rudo, franco y apto general, olvidado del mundo, que en medio de aquellos preparativos, y cuando ya los voluntarios habian preparado su movimiento de reconcentracion sobre Córdoba, les sale al paso con el activo, bizarro y enérgico Pavía, y les desconcierta encerrándolos en sus respectivas localidades.

Desde esta fecha ya no se piensa en otra cosa por los respectivos comités ó jefes de cantones que en reconcentrar sus disposiciones á ellos. Se empieza por arbitrarias exacciones, pidiendo miles de duros á tales ó cuales particulares, marcando el plazo fatal de seis horas para la entrega, se lleva preso y se insulta al que no los facilita, y se conmina con la prision, el saqueo ó el incendio al que manifiesta la imposibilidad de entregar la suma pedida. La poblacion se aterra y empieza á huir en todas direcciones; Granada en pocos dias se convierte en un campo desierto; Pavía vence en Sevilla, y el comité de Granada, espantado de su obra, busca su salvacion, procurando que parientes y hermanos cuiden de formar una junta de comerciantes que se llegue á ellos, á los del comité, para que se sometan al Gobierno.

Esa junta pública no manifiesta al pueblo, exhortándolo para que vote por la paz; los voluntarios conocen el juego, se arremolinan, se sublevan, dicen que no se les consultó para declarar el cantón, y que no deben serlo ahora para la paz. En lugar de votar, suben al ayuntamiento,

rompen las urnas, destrozan todo y se oyen voces de *«á incendiar todo el comercio»*; el pánico cunde, se hacen algunos disparos, de los que resulta un muerto y algunos heridos, y los pocos que aun quedaban en Granada huyen; el comité vacilante dice que él está dispuesto á morir, pero que creia que no debia derramarse sangre: para animar en algun tanto, da otro bando imponiendo pena de muerte al incendiario y al asesino. Culpa por supuesto á los reaccionarios.

El pueblo desbordado campa por toda la poblacion; los edificios (porque los habitantes han huido), están á merced de esa plaga incendiaria; el fatal coronel Mazalos anima, Piden la cabeza del presidente del comité: lo buscan, no lo encuentran. Tal es la tristísima, la dolorosa, la horrible situacion de Granada. ¡Que el Gobierno la proteja, que Dios vele por ella! Estamos peor que Alcoy, Málaga, Sevilla y Cádiz. de un momento á otro podemos vernos envueltos en llamas espantosas, que solo desde Almería, Cádiz y Madrid, puede apagarse; ¡qué triste situacion!

Ruego á V., y lo hago á nombre de muchos suscritores de esta, se sirva insertar estos mal trazados renglones en su popular diario, y le quedaran todos reconocidos, y en especial su atento, afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Un suscritor.

Un periódico de Manresa, dice que el viernes paseaba por la Plaza un soldado vestido de mujer, á quien otro soldado daba el brazo.

¡Cómo han puesto la ordenanza los jacobinos que hoy nos gobiernan!

El Boletin Eclesiástico de la hermosa cuanto desgraciada ciudad de Granada, publica un artículo sobre la prision de aquel señor arzobispo, y de cuyo periódico tomamos los párrafos siguientes, acerca de aquel atentado.

Dice así:

«Un hecho cometido en las tinieblas de la noche ha pasado bien pronto al dominio del público y de la prensa, que lo explican y lo comentan de diferentes maneras. Amantes de la verdad, nos limitaremos á narrar las circunstancias de este acontecimiento, que ha sorprendido tristemente á Granada, no acostumbrada á escenas de este género por su sensatez, ilustracion y religiosidad.

Nos referimos á la inesperada é inmotivada prision de nuestro Excmo. é ilustrísimo prelado, Sr D. Bienvenido Monzon Martin y Puente en la madrugada del dia 23 del actual.

A pesar de todo miramiento, entre dos y tres de dicha madrugada se presentó en la casa palacio de S. E. I. un oficial de voluntarios de la República, exigiendo que se le abriese la puerta como delegado del comité de salud pública de esta provincia. Asi se verificó, penetrando con seis ú ocho voluntarios armados, y dirigiéndose espada en mano hasta la cámara de nuestro prelado, que tan ageno estaba de la órden que se le iba á comunicar. Esta fué verbal y terminante, reducida á hacerle saber que los siguiera á la cárcel baja, ó sea al arresto donde se custodian los presos en clase de detenidos hasta por los más feos delitos.

Inútilmente S. E. I. hizo entender al mencionado oficial que se faltaba á todas las consideraciones y formalidades, no presentándole una órden por escrito, ó notificada por persona del órden judicial ó del comité de salud pública; á esto replicó el jefe de la fuerza que no era necesaria la órden por escrito, y que él era delegado de ese centro soberano, y sin más que esta rSplica, que equivalia á una solemne protexta del atropello que sufria, y único modo de poderla hacer en momentos tan apremiantes, siguió al oficial, y entre bayonetas fué conducido á la prision, acompañado de tres de sus familiares sacerdotes, quedando con S. E. I. uno de ellos, en lo que no se ofreció inconveniente.

Como se comprende á primera vista, la posicion de nuestro señor arzobispo era bastante anómala, harto angustiosa y no ménos humillante, si bien por el alcaide de la cárcel y sus dependientes se le recibió con señales marcadas de atencion á su dignidad y hasta de generosos sentimientos manifestados en sus palabras y en las emociones que se retrataban en sus semblantes: no teniendo que deplorar tampoco desman alguno de parte de la fuerza de voluntarios que lo condujeron, como de la de dicho cuerpo que custodiaba la cárcel.

Por más que vieran vejado al que se trataba como reo, reconocian todavía en él á su prelado y padre espiritual, que conservaba la dignidad de su categoría y de su inocencia sin orgullo, y sin haber perdido su presencia de espíritu.

Corta fué la permanencia de nuestro venerable pastor en la casa de los delincuentes, acaso unos cinco cuartos de hora, pues apercibidos de ello, no sabemos de qué manera, dos individuos del comité de salud pública, cuyos nombres sentimos ocultar, por no lastimar su modestia, y la generosidad de sus sentimientos de justicia, se presentaron en la cárcel sin perdida de tiempo, y dispusieron la excarcelacion del prelado, acompañándole ambos hasta dejarle en su palacio, protestando de tal atropello, que no habia sido, ni podia ser decretado por el comité, y por lo tanto habia sido una arbitrariedad semejante detencion. S. E. I. les significó con dignas y expresivas frases su gratitud, y de sus lábios no salió una palabra de queja contra los fautores de tal atentado, sin embargo de haberle manifestado dicho señores su desagrado y reprobacion por el mismo.»

Los voluntarios de Córdoba han sido desarmados y los insurrectos de Algeciras.

Tomamos del *Tiempo* la siguiente noticia:

«La benevolencia constante de algunos de nuestros colegas para con el Gobierno del Sr. Salmeron está próxima á sufrir un rudo golpe. Parece que la inteligencia entre los ministeriales y los intransigentes se restablecerá de una manera formal con la anunciada rendicion de Valencia y la probable de Cartagena; los federales de ambos campos no necesitan del apoyo de otras fracciones políticas, ajenas al federalismo, para votar la Constitucion cantonal y llevar adelante todos sus proyectos.

En este concepto, hemos oido decir que el general Contreras será ministro de la Guerra antes de fin de mes.

¡D. Eulogio, á defenderse!»

Si esto fuera cierto bien puede venir antes un segundo diluvio.

LA SITUACION.

—¿Cómo andamos de órden público?—Así, así, contestamos nosotros. —¿Cómo vá la insurreccion cantonal? —No muy bien á dar crédito á los partes del Sr. Maisonave.—¿Cómo está Valencia?—En el aire como los duendes de la Edad media. En prueba de ello véase el último sueltecito de la competente:

«Aunque el general Martinez Campos no ha avisado su entrada en Valencia, la noticia está confirmada por varios conductos.»

¡Es decir, que los particulares saben ya más que el ministro de la Gobernacion en un asunto de tanta importancia! ¡Qué modo de hacer oposicion!

Pero dejemos los comentarios y pasemos adelante.

Hoy principiamos por los partes que el consabido Sr. Maisonave leyó ayer en las Córtes. Estos dicen lo siguiente:

Valencia 8 (12 m.) Alcalde ministro Gobernacion.—Un viajero que acaba de llegar del Grao de Valencia dice que mañana se han embarcado insurrectos á su presencia en número de 1 000, todos armados, que anoche se embarcó junta, y que en su viaje á esta ha encontrodo varios grupos dispersos de gente armada que abandonaban poblacion, diciéndole no quedaba nadie dentro en armas. En confirmacion de esta noticia, por telégrafo dicen de Puzol que las tropas han entrado en Valencia.

Idem.—Alcira 8 (11 3 m.)—Presidente Consejo, ministros gobernacion, Guerra y Gracia y Justicia, gobernador y presidente de la Audiencia.—Persona digna de todo crédito, desde Catarroja, telegrafía diciendo acaba de saber que voluntarios insurrectos han abandonado Valencia depositando las armas; añadiendo puede telegrafiarse al Gobierno, dando al ministro Gobernacion la garantía de su nombre.

Idem 9 (10 m.)— Ministro Gobernacion, gobernador.—En este momento acaban de asegurarme que han estrenado esta noche todos los defensores de Valencia, dejando las armas en pabellones, Podrá ser exagerada la noticia, pero cuando menos viene á confirmar que la resistencia será de pocos, si la hay.

Idem 8 (8 m.)—Gobernador ministro Gobernacion.—Uno de los comisionados me dijo ayer que quedaban solo 1.000 combatientes en Valencia y recibo noticias que esta noche han salido personas importantes entre insurrectos.

Catarroja 8 (8 45 n.) Salgo de Valencia los insurrectos han abandonado la ciudad escondiéndose y arrojando las armas. Las tropas no han entrado todavía en Valencia.

—Uno de los jefes de la insurreccion de Valencia parece que ha sido un tal Cabalote, jefe de compañías del teatro. Los insurrectos han tenido pocas bajas. Dentro de la ciudad no se han cometido escesos, segun informes de varios viajeros.

—El general Martinez Campos, para conferenciar con el Gobierno, pasó ayer á Sagunto, desde cuya estacion telegráfica se comunicó con Madrid. Fué acompañado tan solo de algunos oficiales de su cuartel general; acto bastante arrojado, pues Sagunto está amenaza por Cucala con una faccion de mil hombres.

—Un despacho recibido anoche en Gobernacion, firmado por el Sr. Subercase, dice que al amanecer de ayer abandonaron los insurrectos á la capital, embarcándose en el vapor *Matilde*. La junta y soldados sublevados con rumbo á Cartagena. Las tropas y el general verificaron su entrada á las doce. La seccion de campaña llegó tambien. Se han tomado las disposiciones oportunas para remediar las averías causadas en el momento que abandonaron las barricadas los sublevados. Hay un hilo telegráfico espedito para la comunicacion con el Gobierno.

—Un despacho oficial de la Audiencia de Valencia confirma la entrada de las tropas en aquella capital, verificada sin novedad.

Ha conferenciado con el general en jefe, ofreciéndole la cooperacion del ministerio público, y se instruyen las oportunas diligencias. El órden es completo.

—Los telégramas oficiosos dando cuenta de la fuga de los insurrectos de Valencia, tienen tres procedencias: una de Sagunto, otra de Alcira al empresario del ferrocarril Sr. Campo, y otra de Alcira tambien al Gobierno, del presidente de la Audiencia y gobernador civil con referencia á persona conocida y fidedigna llegada desde Valencia á Catarroja.

—La junta revolucionaria de Cartagena ha publicado una alocucion hablando de la desunion que parece empieza á notarse allí.

—El gobernador de Valencia, desde Alcira, dijo anoche que, aunque no oficialmente, se confirman las noticias dadas por él ayer mañana.

Parece que Cabalote Plaza, con sus fuerzas é insurrectos del ejército, se han embarcado, dejando abandonados sin previo aviso á los demás intransigentes Las tropas han entrado ya en la capital.

—Anoche se supo oficialmente que Galvez ha regresado á Cartagena con su fuerza, habiendo dejado en Murcia 500 hombres. El estado de desmoralizacion de las tropas dícese es tal, que Galvez no ha podido continuar su marcha; la desercion era completa, y teníase la seguridad de que no quedaria un solo soldado al jefe insurrecto si alguna de las columnas que contra él se dirigian hubiera llegado á darle alcance.

—Parece que los internacionalistas de Barcelona, con su belicosa actitud, han obligado á las autoridades de dicha ciudad á tomar todo género de precauciones para evitar un conflicto. Añádese que ayer hubo grande alarma en aquella ciudad, y nada tiene de extraño seguramente.

—Se ha restablecido la comunicacion telegráfica con Linares, Baeza y demás pueblos del otro lado de Despeñaperros.

—Los francos sublevados en Tribes se han corrido á la provincia de Leon, donde serán perseguidos por fuerzas de la guardia civil prevenida al efecto.

—Los francos galáicos sublevados, parece que se dirigen á Portugal. En Viana han cometido algunos excesos

—Las correrías de Peco no han dejado de ser productivas. Unidos dicho coronel y el jefe civil del canton gienense, Casas Genestroni, han permanecido con su partida en Andújar por espacio de 15 ó 20 dias sin que hayan tenido quien les moleste; esta, que en un principio pudo disolverse porque solo constaba de 50 á 60 hombres mal armados y peor equipados, cuenta hoy con 206 regularmente armados, la que costará algun trabajo disolver por las simpatías y conocimientos que tienen sus individuos en el lugar que ocupan y porque pagan á cada uno la suma de 10 rs. diarios.

Sabido por los insurrectos que el ayuntamiento tenia 50.000 rs. para comprar fusiles, le manifestaron los entregara, puesto que ellos eran el verdadero Gobierno constituido en la provincia, á lo cual se opuso el alcalde, diciendo no eran suyos, y sí de los mayores contribuyentes, que fueron los que los facilitaron: no conformándose estos con lo manifestado por el ayuntamiento, hubo que hacerles entrega de los 50.000 rs., á condicion de que habian de desalojar la ciudad y respetar al mismo tiempo á los pueblos de su partido. á lo que, segun parece, accedieron.

Recibidos los 50.000 rs por los insurrectos, desalojaron la ciudad, pero fué para dirigirse á Marmolejo, de cuyo pueblo salió una comision para convenir lo que habia de hacerse, y dijeron no querian otra cosa que los 60 fusiles que tenian para los voluntarios, á lo cual se convino la comision; pero habiéndoseles entregado pidieron un trimestre de contribucion, que no tuvieron más remedio que aprontarlos. De allí se dirigieron á Lopera, de donde sacaron 21.000 rs. y tres caballos.

Al cerrar nuestro número, no sabemos que oficialmente se haya confirmado la rendicion de Valencia, que en otro lugar anunciamos, con referencia á noticias de orígen particular.

Despues de esto tropezamos con un parte del fiscal de la Audiencia de Valencia, el cual dice lo siguiente al ministro de Gracia y Justicia:

«La entrada de las tropas verificada sin novedad. He conferenciado con el general ofreciéndole la cooperacion del ministerio público. Se instruyen las oportunas diligencias. Orden completo.»

NOTICIAS GENERALES.

Varios de nuestros colegas, al dar cuenta del robo verificado dias há en Casa-Blanca, manifiestan que los alrededores de Madrid constituyen parte de Sierra Morena Tenemos un nuevo dato para creer lo mismo. Los lecheros y vendedores de frutos que acuden al amanecer al mercado de Madrid, y que en diferentes ocasiones se habian visto despojados de sus productos, han podido convencerse de que los ladrones tienen una organizacion perfecta, y han pactado satisfacerles un tributo que les garantice la libertad de tránsito. La anterior noticia, que nos ha sido facilitada por persona que nos merece el mayor crédito, demuestra la necesidad de que la guardia civil vuelva á prestar los servicios propios de su instituto.

Los propaladores de la noticia de una nueva candidatura monárquica citan al Sr. Rascon como el encargado de ir en busca del rey extranjero, y recuerdan que el Sr. Rascon es muy amigo del general Moltko.

El general Martinez Campos telegrafió anoche al Gobierno brindándose á ir á Cartagena para atacar á los insurrectos de aquel punto, y solicitando recursos caso de que sea aceptada su oferta.

El salon de sesiones de la diputacion provincial de Granada ha sufrido mucho. Las hermosas estátuas de los Reyes Católicos que lo decoraban han sido lanzadas de sus pedestales, y gracias que las ha recogido, aunque algo mutilidas, la caridad del Sr. Gomez Moreno, digno secretario de la comision de monumentos.

Varios cazadores de Mendigorría han abandonado á Galvez y presentádose á las autoridades de Albacete.

Segun una relacion auténtica, los cadáveres inhumados en el cementerio de San Fernando de Sevilla durante el ataque de la ciudad resultaron 67 muertos: de ellos una mujer, tres artilleros, un guardia civil, 11 carabineros, 40 soldados y 41 paisanos.

Correspondencias de Cartagena hablan del propósito de hacer salir del puerto á las fragatas *Numancia* y *Mendez Nuñez*. Parece que al intentarlo, los insurrectos las han hecho encallar.

A pesar de la seguridad con que se ha dicho que el general Contreras habia sido puesto en libertad, no creemos que la noticia esté confirmada. Caso de ser cierta, podria relacionarse con la llegada del vapor *Delfin* á Alicante, cuyo buque ha llevado la noticia de que el Gobierno prusiano no habia aprobado la conducta del *Federico Cárlos*.

El ofrecimiento de entregar los barcos españoles apresados por los buques extranjeros, se hizo directamente al presidente del Poder ejecutivo, Sr. Salmeron, por los representantes diplomáticos de las naciones á que pertenecen los barcos apresadores.

El general Pavía impuso ayer una multa á la empresa del ferro carril de Córdoba á Sevilla porque desatendió el servicio de trenes para la tropa, obligando al expresado general á llegar á la primera de dichas ciudades con cinco horas de retraso.

El coronel Elola ha salido para Zaragoza conducido por la guardia civil.

La autoridad militar de Algeciras ha recogido ya la mayor parte del armamento de los insurrectas de aquella ciudad.

El gobernador de Sevilla ha telegrafiado al Gobierno manifestándole que los dos señores diputados provinciales que vinieron á Madrid para pedir clemencia en favor de los insurrectos prisioneros no representan á nadie ni de nadie tampoco han recibido el encargo; creyendo dicha autoridad que aquellos señores deberian estar ocupando en Sevilla sus puestos, en vez de hallarse en Madrid mientras allí se constituye el ayuntamiento.

Se teme que antes de rendirse Granada se incendien algunos edificios. Contínuamente están saliendo familias que huyen de la capital.

Se han reconcentrado en Albacete algunos pequeños destacamentos para hacer frente á los insurrectos de Tobarra.

Va á procederse enseguila á la organizacion del segundo batallon de jefes y oficiales de reemplazo.

El general Sr. Lagunero ha manifestado al Gobierno que está dispuesto á marchar enseguida a Galicia.

Ha sido constituido al fin el nuevo ayuntamiento de Sevilla, compuesto de municipios anteriores propuestos por la comision provincial.

Ha tomado posesion, eligiendo sus cargos, habiendo resultado elegido alcalde primero el director del banco de Propietarios y antiguo republicano, Sr. Aguirremengoa.

Ha llegado á Algeciras el vapor *Alerta* con 300 carabineros.

Parece que reina algun descontento entre los voluntarios de Jaen á consecuencia de la movilizacion ordenada por el gobernador de la provincia.

En el vapor mercante *Matilde* se embarcaron en Valencia unos 800 insurrectos, entre los cuales se hallaban no pocos criminales, El vapor zarpó de aquel puerto con rumbo á Cartagena, segun parece.

Ayer recibió el Sr. Moreno Rodriguez varios suplicatorios para procesar á diputados que se levantaron en armas contra la Asamblea.

El general Pavía permanecerá en Córdoba hasta recibir instrucciones precisas del Gobierno.

La columna del brigadier Lopez Pinto, que ha recompuesto la via férrea, llegó ayer por la mañana á Andújar, y en estos momentos deberá encontrarse en Linares.

Segun la *Presse*, generalmente bien informada, el conde de París se hallaba desde el 3 en Viena.

Antes de partir el conde parece que hubo un consejo de familia en que el duque de Nemours se declaró enérgicamente á favor de la oportunidad de una entrevista del príncipe con el jefe de la familia real de Borbon Entre las personas de la familia de Orleans que fueron antes que el conde de París á la capital de Austria, se cita á la princesa de Joinville, acompañada de su hijo el duque de Pethievre.

Acerca de esta entrevista, que hacia tanto tiempo venia preparándose, y que era objeto en los círculos politicos y diplomáticos de graves y diversos comentarios, añade la *Presse* que debió verificarse sin condiciones prévias por haberse reservado á la Asamblea nacional la resolucion de todas las cuestiones.

Como hemos dicho ya, nada opinaremos de esta entrevista, que tanta influencia puede ejercer en Europa, y especialmente en España, hasta que no recibamos noticias positivas por el telégrafo ó por los diarios.

Ayer á las seis de la madrugada se descubrió un robo en el colegio de niñas de Loreto, calle de Atocha, esquina á la plazuela de Matute. El importe del robo asciende á 6 000 rs. Los ladrones, que entraron verificando un escalo subterráneo, no han sido habidos.

Además de los buques salidos de Alicante para Cartagena con el objeto de asistir en Escombreras á la entrega de las fragatas *Victoria* y *Almansa*, han recibido órden de dirigirse al mismo punto con igual objeto el *Colon* y el *Cádiz*, que se hallaban en el puerto de este último nombre, y el *Ulloa* y *Lepanto*, que estaban en Barcelona.

El Gobierno se asegura que está dispuesto á mostrarse sumamente enérgico en la represion de los culpables de los tristes sucesos de que son teatro varias provincias. Dúdase, sin embargo, que el Gobierno se decida por imponer la pena de muerte á ninguno de los delincuentes.

Háblase de la posibilidad de organizar un jurado de honor en la cuestion artillera.

El general Pavía ha puesto en libertad á los sargentos de artillería insurreccionados en Cádiz, y ha encarcelado y sujetado á consejo de guerra á varios jefes y oficiales del mismo regimiento.

Ya principiamos.

El general Pavía habrá llegado ya á Córdoba de paso para Granada, segun telégrama recibido anoche de dicha capital.

Señor gobernador de la provincia, ¿está V. dispuesto á mandar á los asilos de beneficencia á tanto pobre como pulula por las calles de Madrid? El escándalo ha pasado ya á otra esfera: es decir, da vergüenza el salir á la calle.

Señor gobernador, haya moralidad y limpieza.

Ayer debió reunirse el consejo de guerra que ha de fallar la causa seguida contra los cazadores de Madrid.

Se asegura que la sentencia que dicte dicho tribunal tendrá pronto cumplimiento.

Parece fuera de toda duda que el Gobierno ha recibido indicaciones muy autorizadas sobre la conveniencia de poner remedio á ciertos inconvenientes que se advierten con frecuencia de la falta de oficiales facultativos en el arma de artillería, y lo prueba el envio de artilleros de la armada á Valencia.

Lizárraga con unos 2.000 hombres amenazaba anteayer á Mondragon. La columna Loma debia hallarse en los pueblos inmediatos.

Ayer mañana sobre si la sesion se deberia abrir más tarde ó más temprano, se promovió un debate entre un señor diputado y el vicepresidente Pedregal. En este debate se cruzaron las frases más duras, faltando el dicho señor diputado al respeto que se debe á la Presidencia y á la dignidad de la Cámara.

¡Oh federalismo, nos haces recordar á Atila y á Neron con envidia!

Dice *La Igualdad*:

«Varias columnas salieron ayer á perseguir á los galáicos insurrectos que andan recorriendo los pueblos de la provincia de Orense»

¿A qué se cansa el colega en decir necedades? Los principales insurrectos están en Madrid, dentro del Congreso, conspirando libremente, dando escándalos al país y á la Europa que nos contempla asombrada. Mientras no se ponga el remedio en la llaga el mal seguirá cada vez con más fuerza.

El general Makenna, que saldrá un dia de estos para Barcelona, lleva consigo gran número de jefes y oficiales, á quienes colocará en los puntos donde sean mas útiles sus servicios.

La Igualdad dice que el general Contreras ha sido puesto en libertad.

¿Luego aquello de la entena era una farsa? Lo sentimos por el bien del país.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Extracto de la sesion celebrada el dia 8 de Agosto de 1873.

Abierta la sesion por la mañana á las ocho y media bajo la presidencia del señor Cervera y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se continuó la discusion del proyecto de ley sobre la abolicion de la gracia de indulto.

Terciaron en el debate varios señores diputados, siendo el proyecto aprobado por la Cámara.

Se presentó un proyecto sobre redencion de foros: lo apoyó un señor diputado y se levantó la sesion.

Eran las doce.

Abierta de nuevo á las cuatro de la tarde, se prosiguió la discusion del proyecto presentado, terciando en el debate los Sres. Sainz de Rueda y Casalduero (de la comision.)

Segun telégrama del presidente de la Audiencia de Valencia, las tropas del Gobierno han entrado ayer á la una en aquella ciudad que se ha rendido á discrecion.

ADVERTENCIA.

En nuestra edicion de provincias y artículo de fondo de ayer, se cometió una errata importante En donde dice: «En la guardia civil no hay politica sino disciplina, y por eso somos partidarios leales y consecuentes de esta situacion,» debe leerse: «En la guardia civil no hay política sino disciplina, y por eso somos partidarios leales y consecuentes de esta institucion»

Imp. de Manuel Martinez, Cacapiés, 17

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Stos. Hipólito y Casiano mrs. y sta. Aaurora vg.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

ANUNCIOS.

PAUL DE KOCK
su vida y sus obras
POR
D. ANTONIO CASTILLA.

Edicion adornada con el retrato de Paul de Kock.

Un tomo 4. rs. en Barcelona y 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia: Rafael Almazan, Zoco 5.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas. . .	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

El Amigo de Confianza.

Tratado de las enfermedades secretas y consejos sobre el matrimonio con mas de cien recetas, un tomo 6 rs.

Punto de venta en Múrcia, redaccion de La Paz.

GUIA DEL BAÑISTA
en España por
don Manuel Torrijos.

se vende á 10 rs. en el establecimiento de La Paz. Zoco. 5.

DICCIONARIO
de Massa y Sanguineti.

Se vende un ejemplar; se dará razon en la imprenta de este periódico.

Baños de Archena.
Descripcion sério-humorística, por Homoquidam.

Se vende á 4 rs. ejemplar en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tártaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las éncias y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—76

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exíjase la firma de todo). 30 años de exito. *París*, en casa del inventor. BROU *boulevard Magenta*, 158.

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870

que rige desde 1.º de febrero: se vende á 2 reales en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

El espiritismo.

Epístola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet.

Se vende á 3 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

KENNISA

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España, Sres. L. Ferrer y C.ª, Montera, 52, prал. Madrid.

Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco. 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 83.

DEUDORES
AL
Establecimiento de La Paz.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctmos.
D. Mariano Costa a nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Moñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(*Se continuará.*)

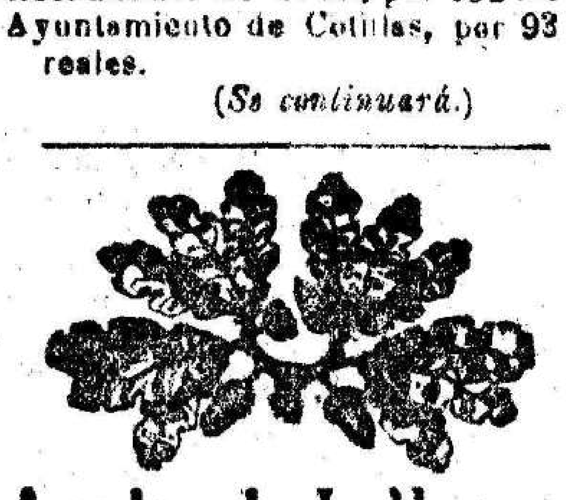

Aceite de bellotas
PARA EL CABELLO.
(Priviegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de dicho periódico, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallaran los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, a medio real.
Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.
Parte de defuncion, á 25 ctmos.
Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.
Licencia para dar sepultura á cadáver, á 25 ctmos.
Parte de nacimiento, á 25 ctmos.
Fées de [illegible] la, á 25 céntimos.

TRATADO
DE LA
fabricacion de aguardientes,

de vino, orujo, patatas, cereales, melazas, cañas dulces, y demás materias fermentadas y azucaradas, por D. Francisco Balaguer y Primo, ingeniero industrial químico y mecánico. Forma un tomo en 8.º mayor de 330 páginas, á 20 rs. en provincias. Los pedidos en Múrcia al establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 y en Madrid á los Sres. Cuesta, calle de Carretas, número 9.

ALMANAQUE
DE LOS AMIGOS DE PIO IX.
Año 1873.

Véndese en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, á real y medio el ejemplar.

Relaciones de fincas
rústicas y urbanas

que para formacion del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion.

Fées de vida y hojas
DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y se venden á 14 cuartos paquete y por docenas á 19 rs.

MÁQUINAS PARA COSER

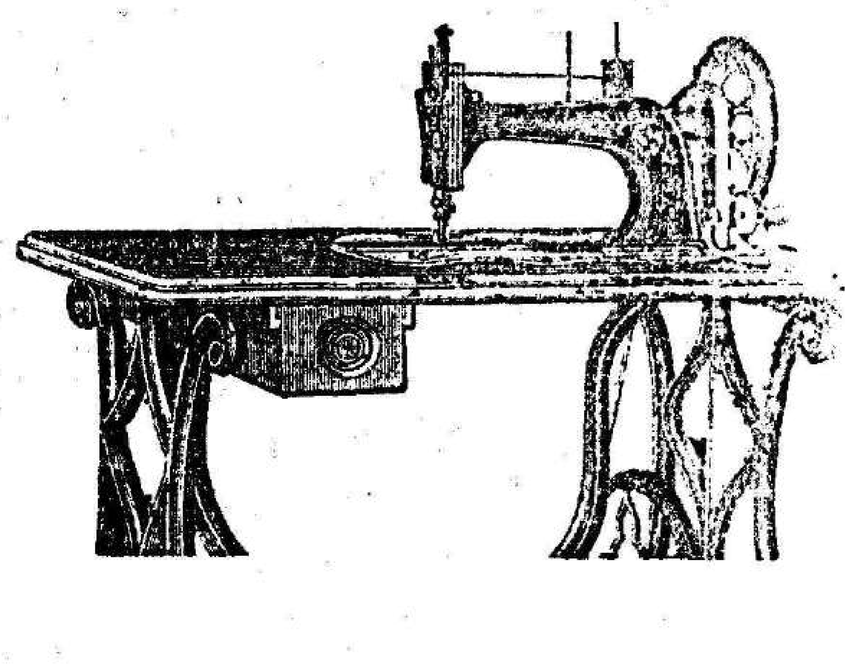

de los sistemas llamados BELGRAVIA, SILENCIOSAS de Singer, *de doble pespunte* á propósito para familias y CIRCULARES, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros.

Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15 75—63

BAÑOS DE S. ANTONIO,
calle de la Fuensanta.

Se sirven á todas horas del dia y de la noche, á los precios siguientes:

Un baño con ropa. . . . . . . 5 rs.
Idem sin ella. . . . . 4 » 10—10

Cª de Sª VICENTE, 22 + VALENCIA.
J. ANDRÉS Y FABIA
Pena de prision y multa al falsificador.
Marca de Fábrica garantida por la ley.
Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONI-PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS y FABIÁ se evita el plagio y la falsificacion.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO—TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»: es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó al Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los tés mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, *mezcla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los tés, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALES
DE LA
ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1. *Múrcia.*

Bálsamo anti-reumático.
Anti febrífugo de Pino.
Grageas de pirofosfato de hierro y cal. Unico ferruginoso que se asimila íntegramente en la economía absorbiéndolo molécula á molécula.
Jarabe anti-nervioso de Pino.
Magnesia efervescente.
Papel anti-asmático.
Vino de quina ferruginoso.

Depósito de todos los productos especiales, extranjeros y de país.

Utensilios, instrumentos y productos químicos especiales para la fotografía. 150—86

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese á 1,50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, *Marché Saint-Honoré.* Deposito general en Madrid J. Simon.

En Múrcia, D. L. Serrano. 12—15

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIÉNICOS-DENTIFRICOS
de espuma de coral.

Importados á la Gran Bretaña del celeste imperio, con general aceptacion de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; coloran agradablemente los lábios, sin las contras reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quitan el mal olor de la boca, fortifican las encias y evitan las cáries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Precio: 4 rs. caja.

Depósito en Múrcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

A LA HUMANIDAD

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los *callos*, las *verrugas*, los *sabañones* y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en el establecimiento de La Paz, donde se venden.

Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instruccion, y á 10 los frascos de los medicamentos.

Historia del movimiento republicano
en Europa,
POR EMILIO CASTELAR.

BASES DE LA PUBLICACION.

Medio real la entrega en toda España.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas. La impresion se hará con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior. Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en fólio. Toda la obra constará, próximamente, de unos 40 á 45 cuadernos, siendo esta la mas económica de cuantas ediciones de lujo se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompaña un magnífico retrato del autor.

Se suscribe, en Madrid, en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, (próximo al Gobierno civil) adonde se dirigirán los pedidos y reclamaciones.

En Múrcia y su provincia, admiten suscriciones los corresponsales de dicha casa editorial.

Múrcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Múrcia.

LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.

Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.

Punto de venta: establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Múrcia.

Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Alarcon, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.

Precio: 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Fabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en fólio con láminas. Van publicados los 3 primeros a 2 rs. en Barcelona y 2'50 en provincias.

1.º *Dumollard* robo, violacion y asesinato.
2.º *Saint Gerán* hijo reclamado por dos madres.
Marqués de Sailly matrimonio abusivo.
3.º *D. Martin de Acuña,* comendador de Santiago.
Lafille, incesto, violacion y asesinato.
4.º en prensa *Quartier Lenok* y consortes, monederos falsos.
Mad Husson, envenenamiento.—*Luisa Parthmy.*

Se suscribe en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazan.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.